



01 de marzo del 2021

Señores  
**Presidentes**  
Asociaciones de Tenis  
de la República Dominicana  
Sus Manos

Distinguidos presidentes:

Concluido el proceso electoral, celebrado el pasado sábado 27 de febrero, y por mandato del artículo No.19 de los estatutos, que dispone incorporar hasta el 30% de mujeres en nuestro recién electo Comité Ejecutivo, estamos solicitando a las asociaciones de tenis aplicar, si tienen candidatas para ser consideradas para llenar esas posiciones.

Atendiendo al artículo No.12 de nuestros estatutos se establece que "para ser miembro del Comité Ejecutivo es necesario llenar los requisitos siguientes:"

- a) Ser dominicano de nacimiento, origen o nacionalizado, y haber permanecido como residente los últimos 5 años en el país.
- b) Ser mayor de edad.
- c) Gozar de una reputación intachable.
- d) Tener conocimiento de aspectos del tenis.

Para facilitar el proceso se anexa un formulario que deberán completar y enviarlo a la Fedotenis, vía correo electrónico, a más tardar el lunes 22 de marzo en curso, a las 4:00 PM. Es muy importante la participación de las mujeres en la dirección de nuestra disciplina, por lo que los exhortamos a poner mucho interés en este tema, que por además es una meta a nivel internacional.

Con atentos saludos,

Muy cordialmente,

**Persio Maldonado**  
Presidente



**Rubén Tejeda**  
Secretario

